



**PRIMERA SESION ORDINARIA.
APERTURA DE SESIONES ORDINARIAS PERIODO 2017.
TERCERA REUNION.
DIA 03 DE ABRIL DE 2017.**

**PRESIDENTE: RICARDO E. MARINO.
SECRETARIA: PAOLA GOROSITO LABAT.**

--- En la Localidad de Carmen de Patagones, Provincia de Buenos Aires, siendo el día 03 de Abril de Dos Mil Diecisiete, se reúnen en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante, los Señores Concejales que a continuación se detallan: Por el Bloque Frente Justicialista para la Victoria: GARAT TRISTÁN EDGARDO, PEREZ RUBEN OMAR, ZVENGER ARIEL HERNÁN, SOLA CARINA PAOLA, BIGARDT JORGE OMAR, LENSCHOW FERNANDO JAVIER, LAGOS LANDERO ANGÉLICA. Bloque Frente Renovador: RUPPEL MARIA DELIA. Bloque Unión por Patagones: SKRT GUILLERMO JOSE, BARI GERARDO ANDRES. Bloque UCR Cambiemos: GUANCA MARIO OSCAR, LOZANO JUAN PABLO. Bloque Cambiemos: CICCONE MARIA CONCEPCION, ARTILES DANIEL FEDERICO. Bloque PJ La JD: HONCHARUK MARCELO JABIER.-----

PRESIDENTE: Señores Concejales, siendo las 09:30 minutos damos inicio a la Primera Sesión Ordinaria, saludándolos, dándoles la bienvenida a todas las autoridades ya mencionadas, tanto sea como de Viedma y Patagones, a la prensa, a los vecinos que nos visitan e instituciones intermedias y un saludo especial para mis compañeros empleados del Concejo Deliberante y Secretaria Legislativa, damos inicio a la Primera Sesión Ordinaria, Período 2017, en la cual el Sr. Intendente Municipal, Ing. José Luis Zara, dará el mensaje inaugural, en tal sentido invito a los Sres. Concejales Presidentes de Bloques Políticos del HCD, compañero Tristán Edgardo Garat, Ciccone María Concepción, Ruppel María Delia, Guanca Mario, Guillermo Skrt y Honcharuk Marcelo, a formar parte de la Comisión de recepción del Intendente Municipal, para que se haga presente en este Recinto. Cuarto intermedio, aprobado por unanimidad. Se reanuda la Sesión, damos la bienvenida al Sr. Intendente, está en su casa, se reanuda la Sesión oficialmente, para dar inicio a la apertura convoco al Sr. Intendente y Presidente de Bloques del HCD, el compañero Tristán Garat, Ciccone María, Concejal Ruppel María Delia, Guanca Mario, Guillermo Skrt, a izar el Pabellón Nacional y Bandera Bonaerense. Nos ponemos de Pie. Los invito a todos a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino, nos ponemos de pie. Sres. Concejales queda abierto el espacio para hacer homenajes, no habiendo Concejal que haga uso de la palabra, Sr. Intendente lo convoco a Usted para dar el mensaje a la comunidad, Usted tiene la palabra. Antes de que el Sr. Intendente de su mensaje, vamos a dar lectura al decreto.-----

SECRETARIA: Carmen de Patagones, 30 de Marzo de 2016. VISTO, Lo dispuesto en el artículo 68º, inciso 2 y 76 de la Ley Orgánica Municipal y Artículo 9, inciso a y 16 del Reglamento Interno del Honorable Concejo Deliberante, y; CONSIDERANDO: Que, la presente norma se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica Municipal; POR ELLO, EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE PATAGONES, EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY: DECRETA. ARTICULO 1º: Convóquese a los Señores Concejales Municipales del Partido de Patagones, a la primera Sesión Ordinaria del Período 2017, para el día Lunes 03 de Abril del año 2017 a las 09.00 hs. En la misma quedarán establecidos los días y horarios de Sesión, reunión de Comisión y nombres de los concejales que integrarán las Comisiones Permanentes durante el

PAOLA GOROSITO LABAT
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



RICARDO E. MARINO
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



período en curso. ARTICULO 2º: El Presente Decreto será refrendado por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante. ARTICULO 3º: Cúmplase, regístrese, pase al Departamento Ejecutivo para su cumplimiento, archívese. Registrado bajo el Nº 03 PHCD/2017.

PRESIDENTE: Es para conocimiento de los Sres. Concejales; Usted Intendente tiene la palabra.

INTENDENTE: Muy buenos días a todos, Señor Presidente del Concejo Deliberante, Señores Concejales de todos los bloques que componen el cuerpo, Autoridades del poder ejecutivo municipal, Señora Jefa Distrital del Partido de Patagones, Señores Consejeros Escolares, Señores representantes de la Prefectura de Patagones y de las Fuerzas de Seguridad, Representantes de Organismos Provinciales, De las comisiones de fomento, Instituciones intermedias, empresas, sindicatos vecinos de Patagones, medios de prensa; y quiero también agradecer la presencia del concejal de Río Negro, Masachessi que está presente. Me encuentro hoy aquí, por segunda vez, compartiendo con todos ustedes los primeros logros obtenidos como gestión, en este primer año transitado al frente de la Municipalidad de Patagones, e informando cuáles serán los principales lineamientos sobre los que sentaremos las bases, en este 2017. A diferencia del año pasado, hoy tengo buenas noticias para compartir con ustedes, proyectos en marcha, ideas que ya se plasmaron en políticas públicas, y que apuntan al crecimiento y desarrollo del Partido de Patagones. En este año que transitamos, las cosas no fueron fáciles. Debimos, como ustedes saben y lo hemos dicho en incontables ocasiones, reordenar y reorganizar este Municipio, sus finanzas, sus cuentas, su administración. Y vamos por un buen camino. Pudimos cancelar gran parte de la situación de deuda recibida al inicio de la gestión. El presupuesto, aprobado por este Concejo Deliberante, fue ejecutado con criterio, debido a que nos afectaron los índices de inflación, y los recursos no pueden ser ajustados en el transcurso del ejercicio. Este año contamos con un presupuesto de 525 millones 245 mil 250 pesos, llevándose el mayor porcentaje el área de Salud y los salarios de los trabajadores municipales. Pusimos en marcha, finalmente, la Agencia de Recaudación Municipal. Durante el 2016 se llevó adelante un proceso tendiente al recupero de pasivos de deudores tributarios y a la organización del área, que derivó en la creación del Departamento de Fiscalización y Verificación y el de Estadísticas. Esta gestión permitió el recupero de deuda, a través de la respuesta que frente a ello dio el contribuyente. En este mismo orden, se activaron las normativas vigentes. Un ejemplo de ello es la recaudación por Tasa Vial, que recuperó importantes pasivos correspondientes a estos ingresos. También, en comparación con los mismos meses del año anterior, en el ejercicio 2016 la Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene tuvo un aumento del 51%. En definitiva, y a partir de la reorganización de funciones de la Agencia de Recaudación y el trabajo diario de todos los empleados municipales que la integran, a diciembre de 2016 se presentó un aumento global de la recaudación de un 31%, sin que se considere aumento de tasas. Este es el resultado de la simple gestión del área y el compromiso asumido por los contribuyentes. A la fecha, la Agencia ha iniciado el camino de constituirse no sólo en el órgano de consulta y planificación tributaria de la Municipalidad, sino además en el área de consulta de todos los contribuyentes. Todos los cambios que se sucedieron desde el inicio de la gestión y hasta la fecha, demuestran una modificación fundamental en la cultura de pago, que deriva no sólo de las gestiones que se llevaron a cabo y que se aplican día a día, sino también de la respuesta concreta de cada uno de los habitantes del Partido. Este año comenzó la vigencia de la nueva Ordenanza Fiscal y Tarifaria de Patagones, que implica la adecuación de valores que no se actualizaban desde hace años y que habían quedado desajustados frente a los costos de la prestación de servicios municipales. El área de inspección realizó un relevamiento de más de 600 comercios en Carmen

PAOLA GOROSITO LABAT
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



RICARDO E. MARINO
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



de Patagones, regularizando y recaudando por concepto de nuevas habilitaciones comerciales. Lo mismo se realizó en las localidades del interior. Y los vecinos de Patagones comienzan a ver un cambio. Durante el primer año de gestión, una de nuestras prioridades fue la planificación y el ordenamiento urbano. Es decir, proyectar el crecimiento de las ciudades, de manera ordenada, para que la ocupación del territorio se desarrolle de manera planificada, armónica y con el encuadre legal correspondiente. Se llevaron adelante gestiones para la incorporación de tierras al uso urbano, en cada localidad se analizaron las tendencias de crecimiento y se proyectaron las incorporaciones urbanas específicas, para responder a las necesidades sociales de la comunidad del partido. Estas trimitaciones se llevan adelante en la dirección de ordenamiento urbano y territorial de la provincia. Para una mejor y fluida tramitación mantenemos reuniones permanentes con profesionales de dicha área con el fin de analizar las problemáticas del crecimiento de cada localidad. Es así que hoy nos encontramos tramitando los cambios de diversos sectores a "área residencial" en las zonas como el Sector Suroeste I entre Puente Villarino y la Primera Bajada, el Sector Suroeste II entre la Primera y Segunda Bajada, Proyecto urbano de las parcelas 20 y 85 del barrio Villa del Carmen, la Quinta 71, y en Villalonga las parcelas de Roumec. En la Villa 7 de Marzo, asimismo, se está tramitando la creación de un loteo urbano, ya que dimos inicio a la aprobación de la estabilización de dunas. Bahía San Blas contaba con sectores urbanos y áreas complementarias mezcladas entre sí. No presentaba una planificación adecuada para el crecimiento urbano e identificación de sectores residenciales, lo que impedía definir las distintas áreas para el desarrollo de las actividades turísticas. A través de la Administración del Agua -ADA-Se encuentra en ejecución la definición de la línea de rivera desde el paralelo 42 por el Río Negro y la Costa Atlántica desde la desembocadura del Río hasta Bahía San Blas. Y como nos preocupa la prestación de los servicios que, aunque no son municipales, los vecinos canalizan sus reclamos a través del Estado, gestionamos ante la empresa ABSA los proyectos del Plan Director de Saneamiento para Patagones. También, la mejora en la producción, conducción y abastecimiento de agua para Villalonga y Stroeder. A través del SPAR se ejecutará este año la obra del Colector Costanero y Colector del Este. Se mejorará la captación, potabilización y almacenamiento de agua potable, así como la actividad en la Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales de Patagones. Ya se incorporaron allí, cuatro aireadores para mejorar su rendimiento. Nos propusimos, desde el inicio de la gestión, ordenar el crecimiento urbano, y brindar una mejor calidad de vida para los habitantes. También, embellecer los sectores ya consolidados. Tenemos en marcha un plan que pretende regularizar y normar el crecimiento de las localidades, acompañando la expansión urbana; proyectar las obras necesarias y alcanzar los recursos financieros. Con la Dirección Nacional de Arquitectura, pondré en valor la calle Comodoro Rivadavia y Plaza 7 de Marzo. Dicha obra consiste en hacerla semi peatonal, entre la calle España y Olivera. Se mejorarán las veredas, la iluminación y el equipamiento urbano entre la plaza Villarino y España. Y Patagones tiene que tener su centro de actividades culturales, donde la comunidad pueda congregarse para compartir momentos amenos, que potencien el disfrute por el arte, la música, el teatro. Por eso, recibimos la aprobación por parte de la gobernadora, del proyecto para la reformulación del Teatro España, conjuntamente con la Biblioteca Cervantes. El mismo se encuentra siendo trabajado en su etapa final de proyecto en el ministerio de infraestructura de la Provincia. Hoy, la obra pública está en marcha. El acompañamiento de la provincia, a través de la gobernadora María Eugenia Vidal, es fundamental para que hoy podamos llevar adelante obras de pavimento, viviendas, iluminación, cloacas, y gas, entre otras. La relación entre el gobierno municipal y el provincial está consolidada. Y eso se ve reflejado en las continuas

PAOLA GOROSITO LABAT
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



RICARDO E. MARINO
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



visitas de ministros, secretarios, intendentes, coordinadores de áreas y de la propia Gobernadora, quien, a pocos meses de iniciada mi gestión, llegó a Patagones a recorrer obras y conversar con los vecinos. Y esta relación fluida y de diálogo continuo, se ve plasmada en más inversión. En el 2016, la provincia giró más de 60 millones de pesos a través del Fondo de Infraestructura Municipal y el Fondo de Seguridad, y este año se prevén otros 60 millones para continuar realizando obras. Con este presupuesto, determinamos qué trabajos queríamos desarrollar. Es así que, con el fondo 2016, se está reformulando la Avenida Costanera Emma Nozzi de Patagones, y concretando la obra de desagües y pavimento en los boulevares Moreno y Arró. Se está ampliando el Hospital Ecay y el Hospital Arancibia; y se está culminando el edificio de las oficinas de la ARM, y se pone el valor el cementerio de Patagones. Construimos desagües pluviales en Villalonga y Stroeder, continuamos la red de gas del barrio Esperanza, también de Villalonga, y se ejecutó la red cloacal en Villa Lynch. Este año construiremos la estación de bombeo cloacal del barrio El Progreso y 150 Viviendas. Se construye la estación de rebombeo del acueducto de Stroeder, para satisfacer las necesidades de consumo de la localidad. Lo mismo sucede con la planta de gas de Bahía San Blas. Pavimentaremos calles en todo el partido. En Villalonga, seis cuadras; en Stroeder cinco; y en Pradere tres. De igual forma, con los fondos provenientes del plan de infraestructura 2017, se ampliará la guardia del hospital Pedro Ecay, y se construirá el edificio del Centro Provincial de Atención en Adicciones. En Stroeder construiremos el Centro Cívico donde funcionarán diferentes instituciones como IOMA, PAMI, REGISTRO CIVIL. Repararemos el hogar de ancianos, refaccionaremos y ampliaremos el Hospital Dr Luis Urizar. Se asfaltarán, en Patagones, 32 cuadras con sus respectivas bocacalles, dos rotondas y cordón cuneta, ordenando los distintos sectores de la ciudad. En Villalonga, asimismo, se pavimentarán 18 calles, estas obras tienen la finalidad de mejorar la circulación vehicular y cerrar la trama urbana. Concretaremos una Cisterna en Pradere para el reservorio de agua potable. Se remplazarán las luminarias actuales por luces LED, en importantes sectores de Patagones, como la avenida constitución, la avenida Barbieri, Colón y Ezcurra, iluminación de la avenida Perón, Irigoyen y la costanera de San Blas, optimizando la seguridad del vecino, y generando un importante ahorro en energía para el Municipio. Y las obras no se terminan acá. Con recursos y personal municipal, estamos finalizando la readecuación del Muelle El Nacional, paralizada desde octubre del 2015. Así mismo, se están reacondicionando y refaccionando oficinas, en el predio de la terminal de ómnibus, donde funcionarán la OMIC Oficina Municipal de Información al Consumidor y el Juzgado de Faltas Municipal. Todos próximos a inaugurate. También con fondos propios se ejecuta cordón cuneta en todas las localidades, y se mejoran los espacios públicos y de recreación. Con respecto a la provisión de energía en las Estaciones Transformadoras Oeste, la ampliación de la red rural de la zona Norte de Patagones, se realizaron gestiones ante la Dirección de Energía de la Provincia y ante el Ministerio de Infraestructura, estando a la fecha en proceso de terminación los Pliegos de Bases y Condiciones para el llamado a licitación pública. Estos trabajos permitirán enlazar y desarrollar una red eléctrica que amplíe la capacidad de transporte y potencia, posibilitando el riego y la explotación de las llamadas Chacras Municipales. Otra de las obras que encontramos paralizadas por falta de pago al asumir la gestión, pero que pudo ser finalizada, es la pavimentación articulada del barrio Empleados de Comercio. Con respecto a obra de pavimentación del Cerro de la Caballada, ésta permaneció neutralizada durante todo el año, por problemas de financiamiento y falta de pago de lo ya ejecutado. Seguimos gestionando la finalización de la misma y permitimos la circulación vehicular. A través del Fondo Educativo, estamos construyendo el SUM de la Escuela 38, la Primaria 12 y la ampliación del Jardín de Infantes 903 de Villalonga. En Patagones,

PAOLA GOROSITO LABAT
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



RICARDO E. MARINO
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



se construye el Centro Educativo Complementario Nº 2, continúan los trabajos en la Escuela Carlos Spegazzini y se reparó el techo de la Escuela 21. En pocos días, y a través del Fondo Educativo también, comenzará la primera etapa de la construcción de un edificio nuevo para la Escuela Secundaria N 8, en un predio municipal, entre las calles Suipacha, San Martín, Santa Fe y Buenos Aires. Esto permitirá al establecimiento contar con edificio propio, porque actualmente funciona en la Escuela Primaria N 8. Se repararon las Escuela N* 4, 26 y 19 de la localidad de Pradere, y se realizaron arreglos menores en establecimientos de todos los niveles. En Villalonga, y con fondos provenientes de Nación, estamos construyendo el Jardín Maternal. En Patagones, estamos prontos a inaugurar el tan esperado edificio de la Escuela de Arte, Alcides Biagetti. En San Blas, en tanto, se inauguró la ampliación del Jardín 908 y se ejecuta la obra de la escuela 7. Se está refaccionando la Escuela Secundaria N1 de Villalonga, con fondos provinciales, al igual que el Jardín de Infantes 909 de esa localidad, donde pronto estaremos cortando las cintas. Estamos gestionando la apertura del CEC N 3 de Villalonga. Con respecto al Instituto de Formación Docente de Patagones, una de las obras que se encuentra paralizada, la Unidad Ejecutora de Nación está realizando la evaluación técnica para luego llevar adelante un nuevo llamado a licitación. Cuando hace más de un año recorría las calles de Patagones, conversando con los vecinos y contado cuáles serían mis proyectos al ser Intendente, me hice eco de una gran demanda de la sociedad: la necesidad de una vivienda digna. Y con el objetivo de actuar de forma conjunta frente a este requerimiento, creé, en el ámbito municipal, el Consejo de Vivienda y Hábitat, con más de 20 organizaciones comunitarias y gremiales participando. A pocos de asumir como jefe comunal, inicié la tramitación de las tierras municipales conocidas como loteo Sosa, y luego de obtenerlas gestioné para que la provincia las incluya dentro de su programa de lotes con servicios. Sobre la base de estas tierras, se diseñó el programa "Un lote, una vivienda", que se encuentra actualmente en ejecución, y que prevé facilitar el acceso a la tierra de los vecinos que, sin tener vivienda propia, están en condiciones de construir su casa. Buscamos, de esta forma, retomar la cultura del esfuerzo propio, con el acompañamiento del Estado. Durante este mes, estamos llevando adelante un proceso de inscripción de solicitantes, para conformar dos grupos: quienes puedan construir o hacer construir su vivienda, y quienes deban ingresar al registro para viviendas sociales. Estamos trabajando con Hábitat de Nación en un proyecto ambicioso que consiste en la intervención barrial para el mejoramiento de los sectores Villa Lynch, 150 Viviendas y El Progreso. Esto incluye obras de infraestructura, espacios verdes, luminarias, pavimento, y la remodelación del ex matadero para talleres sociales, por un monto mayor a los 240 millones de pesos. Bajo esta misma premisa, de ocuparnos de las demandas habitacionales de la comunidad, esta semana licitaremos la construcción de 111 viviendas sociales para Patagones, algo a lo que me comprometí hace unos meses, frente a todos ustedes, y hoy es una realidad. Durante los años 2016, en Patagones entregamos 25 viviendas del Programa "Buenos Aires Hogar", para la cual se gestionó ante el ente de financiamiento PROFIDE, los servicios de infraestructura (red de agua, cloacas, energía eléctrica y gas) y en la localidad de Stroeder entregamos 35 viviendas. Y en esto me quiero detener. Un párrafo aparte merece el caso de las 77 Viviendas de Carmen de Patagones: Al momento de asumir este gobierno, la obra se encontraba en estado de paralización. Se logró rescindir el contrato, de mutuo acuerdo con la empresa, evitando llevar la situación a juicio. El estado real de avance de la obra, cuando comencé la gestión era del 69 % y la certificación de un 84%. Con mucho esfuerzo y con fondos municipales logré terminar 11 viviendas, a las cuales se le realizó mantenimiento, reparación y servicios de infraestructura, entregándolas a sus adjudicatarios en diciembre de 2016. Hoy puedo anunciarle a la comunidad de Patagones, que luego de arduas e

PAOLA GOROSITO LABAT
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



RICARDO E. MARINO
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



intensas gestiones tanto en Nación como en Provincia, pude conseguir el financiamiento necesario para reactivar las 66 viviendas restantes, y en un corto plazo realizaremos la licitación de las mismas. También, se logró, en los primeros meses del año 2016, destrabar la continuidad de uno de los sectores de las 368 viviendas del plan Procrear, que estaba paralizado. A través de los fondos del gobierno nacional, mediante el Banco Hipotecario y Anses, se continuó con la obra, que ya cuenta, en una de sus partes, con un avance de más del 90 por ciento. Esto permitirá, que este tramo sea sorteado y adjudicado durante el presente año. Teniendo en cuenta la necesidad de regularización dominial de varios sectores de patagones, y a través de un trabajo conjunto entre la provincia y el municipio, se entregaron, de forma gratuita, 160 escriturales sociales. Además, se firmaron más de 180, para ordenar una situación irregular, y llevar tranquilidad a los propietarios. Seguiremos trabajando con el instituto de la vivienda y la escribanía general de gobierno en la regularización, paulatina, de todos los barrios del partido. Y ahora voy a hablarles, estimados concejales, de los servicios públicos. Esta área también debió ser recuperada y reorganizada, equipándola para dar respuesta a la demanda de la comunidad. Es así que se llevaron adelante tareas de reorganización del personal de los talleres, con un mejor control, que antes no existía. Lo mismo se generó con el mantenimiento de la flota vial, disminuyendo el alquiler de equipos a terceros, y ahorrando dinero. Pusimos en marcha un plan de bacheo en las localidades, debido al lamentable estado del asfalto o pavimento. Se ejecutaron más de 1200 metros cuadrados de bacheo, y aún se continúa con esta tarea. Reacondicionamos el cementerio local, que se recibió en estado de total de abandono. Ya les hablé, en reiteradas ocasiones, de cómo recibimos el parque vial municipal. De las 14 motoniveladoras disponibles, sólo cuatro estaban operativas. Teníamos camiones, cargadora y topadora fuera de servicio, lo que no permitía prestar un mantenimiento aceptable de los 2700 kilómetros de caminos rurales. Eso se convertía en reclamos por parte del sector productor y el turismo. La flota liviana estaba seriamente deteriorada por falta de mantenimiento, y dos unidades nuevas perdieron su garantía por no haber realizado el service oficial en tiempo y forma. Y esto había que resolverlo de manera urgente. Por eso, mediante un crédito del Banco Provincia, adquirimos dos motoniveladoras, un tractor agrícola, un camión con acoplado, una batea, un recolector, y un camión tractor. Además, con fondos municipales se compraron tanques de combustible, de agua y pronto llegarán las casillas para los maquinistas. Llegará también, desde el Ministerio del Interior, un tractor, una lámina niveladora, una mini pala cargadora, y una camioneta. Recibimos, desde Medio Ambiente de la Nación, un camión con caja volcadora. Se adquirieron herramientas menores, tanto mecánicas como eléctricas. En cuanto al mantenimiento y mejoramiento de la red vial, se dividió al partido en dos zonas operativas, con la finalidad de dar una respuesta más rápida. Una sección tiene su cabecera en Patagones, y otra en Villalonga. Logramos un acercamiento y un trato más fluido con los Consorcios Viales, detectando que, en varios caminos rurales, el mantenimiento no se realizaba desde hacía muchos años. Entiendo el reclamo de la gente con respecto a la limpieza de la ciudad. Este es un tema que nos preocupa, y para lo cual requerimos de la colaboración de toda la comunidad. Debemos entender, entre todos, que el orden y la limpieza de las calles y espacios públicos depende de cada uno de nosotros, y no es solo responsabilidad del Estado. Pero, mientras generamos esa concientización, a través de campañas en los medios de comunicación, puerta a puerta con los vecinos, y con la colaboración de las comisiones de fomento, sumamos la instalación de 20 contenedores metálicos en distintos barrios para residuos voluminosos. Con respecto al predio del basural, al momento de asumir la gestión, se encontraba en una situación de abandono, sin sereno, las 24 horas abierto y sin ningún control. Se instrumentó un horario y se dispuso vigilancia, con

PAOLA GOROSITO LABAT
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



RICARDO E. MARINO
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



indicaciones para la utilización de cada lugar. Se está trabajando en el Traslado del Basurero y en el Saneamiento del predio actual, en conjunto con la OPDS. También estamos gestionando la incorporación de Patagones al Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, trabajando en conjunto con la ciudad de Viedma, en un tema tan importante como es la disposición final de los residuos, y el cuidado del medio ambiente. En el área de espacios verdes, el comienzo de la gestión nos encontró con falta de maquinaria apropiada y deficiencia en el estado de las existentes. Gran parte del trabajo estaba terciarizado, con lo cual el mantenimiento demandaba altos costos. Hemos revertido esta situación, generando un importantísimo ahorro para el Municipio. En principio, se lograron recuperar algunas máquinas; y se adquirieron otras nuevas. Quiero referirme al vivero municipal, cuyo trabajo se inició con la anterior gestión, continuó con su producción, aumentando y variándola con técnicas aportadas por el INTA sobre especies florales autóctonas y capacitación del personal. Esto ha permitido hasta el momento autoabastecernos de plantas para nuestros espacios verdes, sin necesidad de comprar. El crecimiento del vivero hace necesaria la incorporación de tecnologías, ampliación de las instalaciones de producción, insumos, mantenimiento, etc. Está proyectado para este año ampliar el caudal de riego y mejorar su infraestructura. Se proyecta reponer ejemplares, ampliar la forestación urbana y de ingresos, rutas y boulevares. Un tema importante para toda la comunidad es la seguridad. Por eso desarrollamos un plan de prevención ciudadana donde participamos todos los sectores, a fin de atender de forma amplia y detallada esta problemática. Y para realizarlo de manera seria, hemos puesto en marcha un proyecto ambicioso: el Centro integral de emergencias y monitoreo, que funcionará con la última tecnología de video vigilancia. Para ponerlo en marcha, la Municipalidad compró el entrepiso del edificio Jorge Newbery, que fue adquirido con una inversión de 2 millones 400 mil pesos, a través del Fondo de Seguridad enviado por la Gobernadora Vidal. Se podrán ver y almacenar allí las imágenes de todo el partido, registradas por las 38 cámaras de seguridad que estarán en funcionamiento. Las localidades el interior también contaran con cámaras de seguridad que serán monitoreadas en cada delegación. Ya se realizó la licitación para la compra de estas cámaras, al igual que de toda la tecnología necesaria para que funcione cada centro. Estamos optimizando las áreas que deben responder rápido al momento de acudir a los eventos que registre la central de monitoreo, fortaleciendo las vías de comunicación VHF, para llegar a todos lados. Se avanza en la refacción de las unidades policiales, y se han dotado de elementos como computadoras, mobiliario y motocicletas. Asimismo, estamos construyendo un edificio para el área de Seguridad, y en días, estamos licitando la compra de vehículos menores para las tareas de prevención urbana. Así como un camión con grúa elevadora para el mantenimiento de las cámaras. Hemos asignado una partida presupuestaria para la reconstrucción del destacamento de Seguridad Vial, que sufrió un incendio. En pocos meses estaremos inaugurándolo. Recibimos la temporada estival con cuarenta efectivos policiales, que llevaron adelante distintas tareas de prevención en el distrito, en el marco del operativo provincial Sol. Y la seguridad la abordamos desde los diferentes ángulos. Siguiendo con la reorganización de la que hablaba antes, en el área de Inspección, se ha realizado la compra de elementos de uso diario como conos, cintas de seguridad, chalecos, bandoleras reflectantes, entre otros. Además, por primera vez, adquirimos vallas de contención, que son utilizadas en múltiples eventos, generándole un ahorro al municipio en cuanto al alquiler. Se han realizado tareas de capacitación para inspectores de tránsito, y se realizaron operativos conjuntos entre Policía Comunal e Inspección. Actualmente se está trabajando en una ordenanza para modificar la circulación vehicular en algunas calles, y mejorar el estacionamiento urbano, para optimizar la fluidez del tránsito. Se presentó una actualización y regulación del

PAOLA GOROSITO LABAT
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



RICARDO E. MARINO
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



proceso de otorgamiento de licencias de conducir, apuntando específicamente a los exámenes teóricos y psico-físicos, para mejorar la seguridad en las calles. Hemos concretado el diseño de la pista de Educación Vial y estamos en condiciones de concretarla a la brevedad. De acuerdo a las solicitudes de este Concejo Deliberante, se colocaron atenuadores de velocidad en lugares estratégicos de la ciudad y en Stroeder, a un ínfimo costo y por parte de personal municipal. Y ahora quiero detenerme en uno de los temas más sensibles, y donde más se requiere la presencia del Estado: las políticas de Desarrollo Social. Desde el primer día de trabajo, se asumió, con una gran responsabilidad, la pesada herencia social que recibimos y de la que debemos hacernos cargo. Sabemos que los problemas sociales son estructurales, han ido en aumento, trasvasan a toda la sociedad y requieren de políticas públicas de corto, mediano y largo plazo. Su solución no es instantánea y debe ser encarada en forma integral. Es así que desde el comienzo de la gestión, se decidió apostar a la recuperación del recurso humano de estas áreas, como articulador entre el Estado y la familia. Los dos problemas sociales que durante décadas de las gestiones anteriores no fueron seriamente atendidos, son la violencia y las adicciones. En cuanto a la violencia intrafamiliar, se fortaleció el trabajo del Servicio Local de Protección de los derechos de niños y adolescentes, llevándolo a los barrios y al interior, y generando alrededor de 70 intervenciones con familias. Se ordenó el sistema REUNA, para poder tener índices precisos que les permitan dirigir eficientemente las políticas públicas de minoridad. Se articularon con instituciones educativas charlas sobre los derechos de los niños y jóvenes, y se puso en marcha el registro de deudores alimentarios morosos. Otro compromiso asumido y cumplido, es la puesta en marcha de la Oficina Municipal de la Mujer y la Familia, para abordar la problemática de violencia de género y familiar, trabajando en forma conjunta con la Comisaría de la Mujer, el Juzgado de Paz, salud y educación. En cuanto a adicciones y menores en conflicto con la ley, se comenzó conformando una mesa de minoridad, para un trabajo conjunto entre el Estado Municipal, la Justicia, y el Centro de Referencia penal juvenil. De allí surge el primer proyecto social de enseñanza de un oficio para los jóvenes en conflicto con la ley, con buen comportamiento, y que sostienen un tratamiento para salir de la adicción, ya que es la única forma de lograr que superen esta terrible situación. Para este año se prevé poner en marcha dos proyectos más de esta índole. Se lleva adelante un trabajo conjunto con el área de seguridad, ya que, como lo dijo nuestro Presidente de la Nación, Mauricio Macri, el principal cáncer social es la droga. Debemos dejar todos los esfuerzos en la erradicación del narcotráfico y la venta de sustancias como negocio millonario, para poder pasar a la instancia de recuperación e inclusión social de nuestros jóvenes y niños destruidos por este flagelo. En este punto, prometimos el año anterior y ya se encuentra en marcha, el Programa de Operadores de calle, con un grupo de técnicos especializados, recorriendo los barrios. Ellos detectan los casos de niños y jóvenes con derechos vulnerados, en situación de calle, de consumo, de conflicto con la ley, para elaborar estrategias de intervención con cada caso en particular, y de forma grupal, y poner en marcha la red de contención y solución a cada caso. Por primera vez el área social municipal ha conformado una red sólida. Se encuentran en marcha dos equipos que integran esta red: de abordaje a familias con problemáticas de violencia y familias con problemáticas de adicciones, totalmente conformado por empleados municipales, y que trabajarán en los diferentes barrios. Porque no podemos ocuparnos solo del niño o joven violentado o que consume, sin ocuparnos de toda la familia que hay detrás. Se implementará este año el Programa Provincial crianza sin Violencia, para enseñar relaciones de padres y niños, desde el amor. En cuanto al Programa Envión, se realizó una reestructuración de equipos técnicos y talleristas. Este fue uno de los programas con mayores inconvenientes, ya que, de los más de 200 jóvenes inscriptos, teníamos

PAOLA GOROSITO LABAT
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



RICARDO E. MARINO
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



activos solo a la mitad y solo un diez por ciento asistía a las actividades. Hoy tenemos 90 jóvenes asistiendo a sedes, además de estar casi en su totalidad, escolarizados, con la posibilidad de llevar ese cupo a 150. Al asumir Cambiemos, la provincia debía siete meses de pago. La gestión de María Eugenia Vidal no solo puso al día esos pagos, sino que también aumentó el monto a becados y equipos técnicos en un 40 por ciento. A partir del mes de abril del 2016 contamos con una oficina para la atención de los trámites del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, para que el vecino no deba trasladarse a Viedma o Bahía Blanca. Así, logramos que a través del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, se entregaran 30 ayudas urgentes a familias vulnerables y doce microcréditos con la devolución en cuotas, lo que permite entregar nuevos durante el 2017. Junto con el área de obras públicas, se implementó un sistema de entrega de materiales, con el recupero en cuotas de los montos otorgados. Se firmaron más de cien convenios, colaborando con herramientas concretas a la mejora de la calidad de vida de la gente, y logrando instalar en la comunidad, que el Estado está presente, pero que el ciudadano también tiene la posibilidad de dar algo a cambio. Porque, como digo en cada oportunidad, debemos volver a instalar los valores de la cultura del trabajo. Durante el próximo mes contaremos también con la atención de la demanda de una amplia franja de nuestros vecinos que pertenecen al sector de la economía informal, la economía social y el emprendurismo social. Como Estado contaremos con una oficina en total consonancia con la nueva ley de emergencia social. Desde la Dirección de Acción Social, este año se seguirán apuntando a la autogestión familiar. Entregamos 139 pensiones municipales y 250 legajos se encuentran en trámite. Desde las descentralizaciones se entregan aproximadamente 250 módulos alimentarios mensuales, reforzando al programa plan Más Vida y Tarjeta Alimentaria y Celiacos, con 200 beneficiarios. A través del plan calor se asiste a 300 familias distribuidas en todo el partido y desde los comedores y guarderías se asisten a más de 200 niños. Incorporamos un profesional nutricionista, para brindar una dieta equilibrada de acuerdo a sus necesidades nutricionales. Se pretende en el presente año, realizar talleres de manipulación de alimentos con los empleados de los comedores, como también talleres de fabricación de diferentes insumos. Estimados concejales, con respecto a la salud pública, debo informarles que el año 2016 estuvo plagado de desafíos e inconvenientes cotidianos, pero también de soluciones. En este sentido, en los primeros meses del 2016 se aumentaron un 50% los valores de guardias a todo el personal, además de lo otorgado al resto de los empleados municipales. Se trabajó también en un incremento sustancial para los jefes de servicios. Se diseñó un organigrama de funcionamiento y se incorporó el área de Fiscalización Sanitaria, además de haber potenciado el área de Programas Sanitarios, que se tradujo en un importante incremento de las prestaciones, facturaciones y recupero por los servicios prestados. Y logramos, luego de un arduo trabajo, ponernos al día con las deudas a proveedores, reduciendo sustancialmente la deuda original, de 8 millones, y pudiendo lograr aumentos de hasta el 300% del valor contractual de algunos servicios tercerizados. Recibimos, de Salud de la Provincia, un subsidio para la compra de insumos hospitalarios, por más de 700 mil pesos, y además se recepcionó una ambulancia nueva, destinada al Hospital Dr. Pedro Ecay. Desde el área de recursos humanos se trabajó continuamente para la reposición de cargos perdidos, permitiendo proyectar un trabajo de crecimiento del sistema sanitario, y fortalecer áreas clave como la Atención Primaria y las guardias. Finalmente y no menos importante, es la puesta en marcha nuevamente del Comité de Docencia e Investigación. Esto nos permitió realizar jornadas de capacitación, ateneos y cursos; y proteger y potenciar las residencias médicas, a la vez de solicitar nuevos cupos de apertura de unidades de residencias, colocándonos como uno de los hospitales escuela de jerarquía en la región. Se puso en marcha el Programa

PAOLA GOROSITO LABAT
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



RICARDO E. MARINO
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



Municipio y Comunidad Saludable, y continuamos trabajando junto a IOMA y PAMI, a fin de dar una respuesta a las necesidades que los vecinos nos plantean. Estimados concejales voy a hablarles ahora del área productiva, uno de los pilares del crecimiento de la región. El Partido de Patagones no cuenta con salas de faena habilitadas sanitariamente, viéndose limitada a su vez la capacidad de generar valor agregado. Y dentro del proceso de regulación y reordenamiento de las áreas municipales, nos ocupamos de dar solución a la faena de animales en sitios no habilitados, pensando, en primera instancia en la salud de la población. La situación es compleja, y debió ser discutida con productores, carniceros y consumidores, que han hecho del uso y costumbre una práctica habitual, pero que deberán modificar conductas y procedimientos, lo que tendrán costos y modalidades a las que no están habituados. Hoy, estamos avanzando en la puesta en marcha del primer frigorífico del partido de Patagones, con un presupuesto inicial de más de 24 millones de pesos, financiados por el Ministerio de Agroindustrias de la Nación y con la asistencia técnica de Agroindustria de la Provincia de Buenos Aires. A tal efecto, se constituyó la Comisión de Zoonosis del Partido de Patagones, para desarrollar actividades de diagnóstico, prevención y control de enfermedades que los animales pueden transmitir al hombre. La temática ambiental, asimismo, ocupó nuestra atención, por la latente amenaza de procesos de desertización. Por eso, se continuó con la ejecución del Programa de siembra de forrajeras perennes, con entrega de semillas, orientado a cambiar la práctica de cultivos anuales, por otros que permitan más estabilidad. Se continúa vinculando a los productores agropecuarios interesados en aumentar su productividad mediante la inversión, con el programa de aportes no reembolsables. Se financiaron ya 65 proyectos por un monto de 5 millones de pesos. Las gestiones realizadas por este Municipio, en conjunto con las asociaciones rurales, permitieron obtener la sanción de la norma que habilitó la unificación territorial y sanitaria. Con ello se logró la libre circulación de hacienda y derivados cárnicos dentro de la región patagónica. Promovimos crear una comisión para discutir sobre el aprovechamiento integral de los recursos hídricos del sur bonaerense, comprendiendo para Patagones, el uso del suelo norte para sistemas de riego presurizado, el desarrollo de un proyecto de regadío para el centro del partido y la construcción de un acueducto urbano y productivo para abastecer a las principales localidades. Además, por decisión de la gobernadora, la Autoridad del Agua, junto con la Subsecretaría de Recursos Hídricos, presentarán ante la AIC los proyectos de riego existentes hasta el momento, para reclamar el cupo de agua que le corresponde a la provincia de Buenos Aires. Esto se realizará este mes. Tras muchos años de prestarse asistencia financiera a productores en crisis y de haberse realizado continuas prórrogas a los vencimientos, se tomó la decisión de recuperar los montos de la deuda contraída, y se convocó a los beneficiarios de los fondos, ofreciéndoles planes de pagos que se encuentran en proceso de cobro. Lo recaudado conformará un nuevo Fondo Rotatorio destinado a financiar actividades productivas y turísticas. Con relación a la Ley de protección de los bosques nativos, solicitamos participar en la reglamentación de su aplicación, para que contemple también los usos productivos que sustentan muestra principal actividad económica. Participamos activamente en los foros de intendentes del sudoeste, con el objeto de atender problemáticas comunes de los municipios más lejanos a la capital. A través del área de Desarrollo Económico, se realizaron talleres de herrería, de espacios verdes, de premoldeados, bloques y baldosas. Se dio inicio a la Tecnicatura en Emprendimientos Agropecuarios, en Villalonga, y en emprendimientos turísticos, en Patagones. A su vez, el Sector Industrial Planificado de Carmen de Patagones tuvo un año con diversas solicitudes, con un total de 20 interesados. En Cardenal Cagliero se trabaja en la sala de faena avícola-porcina, para obtener la habilitación provincial del Ministerio de Agroindustria. Para ello, los productores involucrados

PAOLA GOROSITO LABAT
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



RICARDO E. MARINO
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



comenzaron los trámites para constituirse como Cooperativa. El municipio, a su vez, terminará de dotar con las herramientas necesarias al lugar. En concordancia, se asignó una zona productiva para el desarrollo de proyectos porcinos. Las energías renovables son una apuesta al futuro y una fuente de generación de empleo, es así que, una empresa operará por 20 años un parque eólico ubicado entre Villalonga y Stroeder. A su vez, en el tercer trimestre del 2017 el gobierno nacional llamará nuevamente a licitación para adjudicar nuevos proyectos, y Patagones cuenta con dos, en espera de ganar las licitaciones. Con respecto al turismo, otro de los pilares de crecimiento de la región, buscamos promover acciones que incrementen la cantidad de visitantes, incentiven el consumo, prolonguen la estadía, entre otros aspectos, para mejorar el empleo y el surgimiento de nuevas oportunidades. Durante el año desarrollamos una nueva página web municipal, plataforma que actúa como un espacio de encuentro entre los turistas y prestadores. Se realizaron diferentes mesas de trabajos con actores de Bahía San Blas, para establecer una agenda consensuada de trabajo. Promocionamos los destinos en medios de prensa nacionales, y renovamos la cartelería del poblado histórico, rutas y caminos. Elaboramos una cuponera de descuentos y beneficios para el turista, con más de 50 comercios adheridos. Por otro lado se trabajó también en la inclusión de nuevas propuestas deportivas, como fue el caso del golf y la gastronomía a través del programa "Patagones a la Carta". Se trabajó en conjunto con Viedma, como una verdadera comarca, poniendo en valor un circuito salesiano, elaborando folletería y eventos conjuntos. Todos estos proyectos, y los que vendrán pueden ser implementados gracias al trabajo de los empleados de la Municipalidad de Patagones, quienes día a día, se esfuerzan por dar un buen servicio a la comunidad. Y para hablar de integración, debemos hablar de deporte. Hicimos un gran esfuerzo por sostener la presencia de la actividad en todos los ámbitos, ya que es necesario mencionar que al asumir la gestión se carecía de todo tipo de material deportivo, y el que había, estaba obsoleto. Esto requirió una inversión inicial para dar las actividades en los diferentes barrios y escuelas. Asimismo, no se contaba con un espacio propio de trabajo, por lo que se decidió trasladar las oficinas al polideportivo, aun sin los servicios básicos para funcionar. Allí el Estado municipal tuvo que realizar una fuerte inversión por el deterioro, abandono y vandalismo al que fuera sometido este edificio. Se invirtió para poder poner en condiciones y en valor las canchas de hockey y de fútbol, que son disfrutadas hoy por toda la comunidad. Durante el 2016 se puso especial atención en el programa Activa Salud, natación, tercera edad y la integración a través de la participación en igualdad de condiciones, de las personas con discapacidad. Se fortaleció el trabajo con las escuelas municipales de handball y canotaje, con logros que nos llenan de orgullo por el crecimiento de nuestros niños y jóvenes. Durante el 2017 se trabajará fuertemente con las escuelas de hockey y atletismo, dando apoyo al crecimiento de las caminatas saludables y las carreras aventura. Se acompañará a los adultos mayores, siendo ellos un enorme ejemplo de perseverancia y amor a la vida. Asimismo, continuaremos con talleres gratuitos, y reforzaremos el costado social de la actividad deportiva, desde el lugar de la prevención y la inclusión, que permita a nuestros niños y jóvenes no ser víctimas de las adicciones, la violencia o el delito. Se articulará con obras públicas para lograr el cerramiento de nuestros playones y poder concentrar allí algunas de estas actividades. Se dictará, como prueba piloto, un taller de fútbol y hockey con el acompañamiento de los técnicos del programa de operadores de calle, para jóvenes en situación de riesgo social. Como novedad, este municipio se hará cargo en forma total del natatorio del club Atenas, con una gran inversión que permitirá a todos los habitantes de Carmen de Patagones, el uso de la pileta climatizada, durante todo el año. Y también llegamos a todos los habitantes de partido mediante las propuestas culturales. Difundiremos la historia de nuestra

PAOLA GOROSITO LABAT
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



RICARDO E. MARINO
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



comarca con las herramientas que nos otorga el arte, y el acceso a que las realizaciones sean íntegramente locales, con obras de teatro, musicales, programas multimediales. Fortaleceremos el Centro de exposición Artesanal ubicado en el "Rancho Rial", donde, en la actualidad se encuentran las hilanderas de la Comarca y se desarrollan diversas propuestas con Artistas Plásticos. Continuaremos realizando el "CICLO DE CONCIERTOS" en Casa de la Cultura de Carmen de Patagones y en las localidades del interior. En el 2016 Patagones recibió de Provincia el programa ACERCARTE, donde pudimos disfrutar durante todo un fin de semana, espectáculos musicales y diferentes actividades en familia. Con respecto a la Fiesta de la Soberanía Patagónica, se decidió en esta ocasión, revalorizar los artistas de renombre local, y solicitar la asistencia, para los artistas nacionales, del programa Festejar, de Presidencia de la Nación, y del área de cultura de la provincia de Buenos Aires. La fiesta se desarrolló durante 5 días, con total normalidad, en el marco de un operativo especial de seguridad y fiscalización y con una gran concurrencia de vecinos. Y ahora quiero hablarles de la importancia de fortalecer el recurso humano municipal. Seguimos apostando al diálogo como la única forma de llegar a un acuerdo. En relación a la recomposición salarial, iniciamos un proceso que alcanzó, en el año 2016, el 50 por ciento de impacto en las remuneraciones, poniendo el mayor esfuerzo presupuestario en los sueldos básicos. Gremios y Ejecutivo trabajaron juntos en temas de interés común para el personal, a través de las paritarias. A partir de este mes, se continuará avanzando para firmar el primer Convenio Colectivo de Trabajo para los empleados municipales. Por primera vez, este Municipio cuenta con un área de capacitación, convencidos de que incentivar el conocimiento en los empleados nos permite ofrecer mejores servicios al vecino. Asimismo, posibilitamos que los agentes que no lo hicieron, puedan culminar sus estudios primarios o secundarios, otorgando para ello, una beca de ayuda. Avanzamos en la modernización de la gestión del personal, dando los primeros pasos para migrar de un sistema netamente burocrático, hacia nuevos e innovadores procesos. Estamos trabajando en un proyecto integral, con el objetivo de lograr un área de Recursos Humanos moderna, que ofrezca posibilidades reales de formación y crecimiento a los empleados, acordes a las nuevas demandas de la administración pública. Antes de finalizar, deseo agradecer públicamente al Presidente de este Concejo Deliberante, Ricardo Marino, que hoy deja la Presidencia, y durante estos casi 16 meses nos ha acompañado en las diferentes iniciativas propuestas, trabajando constructivamente. De esta forma, cumplo con mi deber como Intendente Municipal, de dar cuenta de las acciones gubernamentales llevadas adelante, y las que vendrán. Tenemos un futuro por construir. Porque juntos vamos a generar oportunidades de progreso para nuestros hijos, poniendo cada día lo mejor de nosotros. Estoy convencido que SÍ SE PUEDE. De esta forma, dejo inaugurado el periodo de Sesiones Ordinarias del Concejo Deliberante de Patagones para el año 2017. Muy buenos días, y muchas gracias.

PRESIDENTE: Sres. Concejales, se reanuda la Sesión, vamos a invitar al Sr. Intendente que está en la sala, que pase al estrado, si quiere quedarse donde está no hay problema; gracias. Por Secretaría legislativa se va a dar lectura de un pequeño informe de estos quince meses a cargo de la Presidencia y luego se va a leer la renuncia del sr. Presidente. Por secretaría se da lectura.

SECRETARIA: Carmen de Patagones, Marzo de 2017. Informe del Titular del Departamento Deliberativo. El Concejo Deliberante de Patagones, legisló durante el año parlamentario 2015-2016 y 2017, a través de más de 200 Ordenanzas, 155 Resoluciones, 38 Minutas de Comunicación y 11 Pedidos de Informe. Dentro de las Ordenanzas algunas para destacar luego de ser discutidas y consensuadas se mencionan: la que da creación al RÉGIMEN MARCO DE EMPLEO MUNICIPAL (2148), LA RENDICION DE CUENTAS 2015, CRACION DEL FONDO EDUCATIVO

PAOLA GOROSITO LABAT
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



RICARDO E. MARINO
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



MUNICIPAL, ORDENANZA MEDIANTE LA CUAL SE REGULA EL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA DE LA FUNCION PUBLICA, SE HAN ACCOMPAÑADO ORDENANZAS MEDIANTE LAS CUALES SE REALIZABAN DISTINTAS OBRAS PUBLICAS EN LA CIUDAD DE PATAGONES Y EN LAS LOCALIDADES DEL INTERIOR DEL PARTIDO, COMO LA AMPLIACION Y REMODELACION DEL HOSPITAL MUNICIPAL "DR PEDRO ECAY", OBRAS DE PAVIMENTO, RED CLOACAL, ORDENANZA MEDINATE LA CUAL SE APROBO LA SUBDIVISION DE LAS QUINTAS 164-185 Y 165(SOSA) INCORPORANDOLAS AL PROGRAMA "LOTES CON SERVICIOS", ORDENANZA MEDINATE LA CUAL SE CREA LA FUNDACION DE LA FIESTA DE LA SOBERANIA PATAGONICA, SE A ACOMPAÑADO AL PRESUPUESTO 2016 Y 2017, LAS ORDENANZAS FISCAL Y TARIFARIA 2016-2017, SE HAN ACOMPAÑADO LAS ORDENANZAS MEDIANTE LAS CUALES SE APROBARON EMPRESTITOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS. SE HAN APROBADO ESPACIOS PUBLICOS SOLICITADOS TANTO POR EL PODER EJECUTIVO PARA LLEVAR A CABO ACTIIDADES CULTURALES Y/O DE RECREACION, COMO A LOS DISTINTOS VECINOS QUE SOLIICTABAN TA SEA PARA ACTIVIDADES Y/O COLOCAR UN PUESTO DE COMIDA. SE HAN AUTORIZADO RIFAS A CLUBES BARRIALES Y/U OTRAS INSTITUCIONES INTERMEDIAS, SE APROBO DE MANERA UNANIMIE LA ORDENANZA QUE ESTABLECE EL 40% DE ZONA DESFAFORABLE. EN FIN SE TRABAJO, COMO CUERPO REPRESENTATIVO, CON EL UNICO OBJETIVO DE BENEFICIAR A LA COMUNIDAD DEL PARTIDO DE PATAGONES. Se autorizó el uso de la Banca del Pueblo en seis oportunidades, otorgándole la posibilidad al vecino del Partido de Patagones de plantear cualquier inquietud y/o necesidad y resolviendo luego el cuerpo intervenir ante la autoridad competente a fin de resolver la situación planteada. A pesar de la existencia de la Ordenanza que regula la solicitud de palabra de los vecinos, se autorizó en varias oportunidades la exposición desde el estrado porque se entendió que la problemática en cuestión así lo requería. Se realizaron distinciones a vecinos del Partido de Patagones, destacando su labor, trayectoria y aportes a la comunidad. Se continuó con el Programa "Parlamento Juvenil", creado mediante Ordenanza, a través del cual se dio la participación de las distintas Escuelas del Partido de Patagones en los niveles secundarios. Se recibieron; en varias oportunidades; a distintas Instituciones Educativas del Partido de Patagones, siendo atendidos por concejales de los distintos Bloques Políticos, como así también por el presidente del HCD. Desde la página Web se dio publicación de las Sesiones Parlamentarias realizadas tanto en la ciudad cabecera del Partido de Patagones como en el interior. Estas últimas se llevaron a cabo en las localidades de Villalonga, Stroeder y Juan A. Pradere, donde hubo gran asistencia de vecinos. Se puso a disposición también, desde la web, de los estudiantes para niveles universitarios y/o terciarios del Interior del Partido; la documentación requerida y la planilla de inscripción para acceder a una Beca Estudiantil. Se recuperó una banca en el PARLAMENTO PATAGÓNICO, participando este honorable cuerpo en el Parlamento realizado en la ciudad de Trelew, Provincia de Chubut y luego en la ciudad de Santa Rosa, Provincia de La Pampa. Se incorporó una Banca más de concejal pasando a ser 16 bancas en total, quedando el Honorable Concejo Deliberante constituido de la siguiente manera: siete por el Frente Justicialista Para La Victoria, dos por el Bloque Cambiemos, dos por el Bloque Frente Renovador, dos por el Bloque UCR, dos por el Bloque Acción Por Patagones y una por el Bloque PJ "La Juan Domingo". Se realizaron en varias oportunidades reuniones con el Presidente y Concejales del Concejo Deliberante de Viedma, con motivos de tratar temas que nos involucran como Comarca, como ser la tarifa del servicio del transporte urbano, valor de la tarifa de taxi, limite horario de los locales nocturnos, entre otras cosas. En ese sentido el miércoles 27 de marzo, he

PAOLA GOROSITO LABAT
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



RICARDO E. MARINO
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



tenido la oportunidad de reunirme con el Presidente del Concejo Deliberante de Viedma, Mario Franccioni, a fin de comunicar que a pesar de mi renuncia como Presidente a este Honorable Cuerpo, seguiré con el compromiso de trabajar desde el Bloque Frente Renovador en cuestiones referidas a nuestra comarca. Se continuó con la organización de los Actos referidos a la Gesta de Malvinas como así también al 1° de Mayo. DESDE LA PRESIDENCIA DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE se llevaron diversas tareas de reacondicionamiento con el único objetivo de mejorar las condiciones de trabajo. En tal sentido se habilitó una oficina en Planta Alta (previo trabajo de pintura de paredes, mejoramiento del piso y colocación de aberturas) para una atención más cómoda por parte del Presidente no solo de los concejales sino también de todo aquel vecino que acudiera con alguna problemática a resolver. Para comodidad de los empleados de los distintos Bloques Políticos como así también de la prensa, se dispuso la ubicación de dos mostradores con sus respectivas banquetas. Se efectuó la compra y carga de los matafuegos ya existentes ubicados en Presidencia, Secretaría y los Bloques Políticos, cumpliendo con las normas de seguridad establecidas. Se compraron dos calefactores, uno para el Bloque CAMBIEMOS y otro para la Secretaría de este HCD. Se realizó un reacondicionamiento, para una mayor seguridad, de la escalera del Bloque Unión Por Patagones, como así también se suministró de un bien mueble. Se proveyó de pintura, una computadora y un estante al Bloque UCR y de pintura, una computadora y una ventana de aluminio al Bloque Frente Renovador. Se reparó una; de las dos fotocopiadoras; de la cual hace uso no solo la Secretaría del HCD sino también los distintos Bloques Políticos. Se repararon dos computadoras. Se procedió a la compra de una consola de sonido y de micrófonos para un mejor desarrollo de las sesiones realizadas en el interior del Partido. Se otorgó; categoría a los empleados de la Secretaría del Honorable Concejo Deliberante como también se respetó la decisión del empleado cada vez que considero pertinente adherir a los reclamos salariales. Por último se realizaron las siguientes reparaciones al automóvil que utiliza el honorable cuerpo para movilizarse. Mano de Obra. Cambio de bujes barra estabilizadora – Alineación y balanceo. Cambio manguera de aire. Cambio de Amortiguadores delanteros. Cambio de escape completo. Renovación oblea gnc – Cambio de bujías – Limpieza cuerpo mariposa. Firma Ricardo Evaristo Marino, Presidente Honorable Concejo Deliberante Partido de Patagones.-----

PRESIDENTE: Acto seguido, lectura de la renuncia del Sr. Presidente.-----

SECRETARIA: Carmen de Patagones, abril de 2017, al Cuerpo de Concejales del Honorable Concejo Deliberante Partido de Patagones. De mi mayor consideración, tengo el agrado de dirigirme a Ustedes por medio de la presente, con motivos de elevarle mi renuncia en carácter indeclinable como Presidente del Honorable Concejo Deliberante, no quiero dejar de agradecer al Sr. Intendente Municipal, Ing. José Luis Zara, quien me propuso como Presidente de este Honorable Cuerpo y a los Presidentes de cada Bloque Político y Concejales que acompañaron de manera unánime, no solo mi designación sino también mi gestión a lo largo de estos quince meses, de la misma manera agradecer a la Secretaría Legislativa, Gorosito Labat Paola, a los empleados de la Secretaría de este Honorable Concejo Deliberante, a los empleados de los distintos Bloques Políticos que con su compromiso diario hicieron que el trabajo saliera en tiempo y forma. Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente. Ricardo Evaristo Marino Presidente Honorable Concejo Deliberante Partido de Patagones.-----

PRESIDENTE: Tiene la palabra el Sr. Concejal Honcharuk Marcelo.-----

HONCHARUK: Gracias Sr. Presidente, no quería que Usted haga efectiva definitivamente su renuncia sin por lo menos agradecerle desde esta banca, el trabajo que hizo Usted durante todo el año, el año pasado si uno analiza lo que pasó en este Concejo Deliberante, parece que hubiese sido un año fácil porque se aprobó

PAOLA GOROSITO LABAT
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



RICARDO E. MARINO
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



todo por unanimidad, el Sr. Intendente logró algo histórico, que nunca había pasado en Patagones, que un Intendente nuevo con pocos Concejales representando aquí en el Concejo Deliberante, haya logrado que por unanimidad los proyectos que necesita el urgente, aquí se aprobaran, y por ahí la gente normalmente no sabe cómo nos movemos nosotros aquí en el Concejo Deliberante y tengo que decirle a la población en general que todo esto se ha logrado porque Usted ha hecho un gran esfuerzo, un gran esfuerzo en general, el diálogo entre nosotros, Usted ha sido un canal constante con el Ejecutivo para poder avanzar en esto y nos ha permitido hacer realidad algo que, por lo menos desde esta banca teníamos en claro que era ser un oposición constructiva, eso yo creo que también ha sido algo histórico para Patagones, que todas las fuerzas hayan podido hacer una oposición constructiva dándole el Ejecutivo la posibilidad de que pueda avanzar entre sus proyectos, respetando lo que dijo la gente porque somos profundamente democráticos y apoyamos la decisión y las aceptamos; eso quiero decirle al hombre político, a Ricardo Marino Político; quiero también decirle algo a Usted como persona, yo lo conocía, hemos tenido algunos acercamientos anteriores pero este año he tenido la posibilidad de conocerlo más estrechamente como ser humano y realmente fue un placer trabajar con Usted, vamos a seguir este año haciéndolo pero realmente quiero destacar su persona, su carácter de buen hombre. Gracias Sr. Presidente.-----
PRESIDENTE: Muchísimas gracias Sr. Concejal. Tiene la palabra el Sr. Concejal Guanca.-----

GUANCA: Muchas gracias Sr. Presidente, mis palabras también son de agradecimiento por este año transcurrido Usted al frente de la Presidencia del Concejo Deliberante, quiero destacar su vasto conocimiento, su experiencia y sobre todo su templanza, como bien lo dijo el Concejal Honcharuk, pareció un año fácil pero no lo fue, hubieron sesiones donde hubo que moderarlas, poder calmar ese ánimo que traíamos todos acá a las sesiones y hubo proyectos de los cuales había mucha discusión, no había consenso y Usted siempre obraba por eso, de ir en forma ordenada y poder así tomar decisiones por unanimidad. Por otro lado también quiero agradecer la atención que ha tenido a nuestro Bloque, donde las solicitudes que hemos realizado oportunamente en pos de una mejora en el trabajo hayan sido atendidas, asique también quiero felicitarlo; nuevamente en nombre de los dos miembros del Bloque UCR Cambiemos, felicitarlo por la labor que ha hecho durante todo el año y también felicitar a quien ingrese a presidir el HCD. Muchas gracias Sr. Marino.-----

PRESIDENTE: Gracias Sr. Concejal. Tiene la palabra el Sr. Concejal Gerardo Bari.--
BARI: Gracias Sr. Presidente, obviamente me voy a sumar a los que me antecedieron a la palabra, marcar un reconocimiento a su acción, de alguna manera entiendo que no solo reúne condiciones naturales para ser Presidente, ya lo ha hecho en varias oportunidades me ha tocado acompañarlo en varias gestiones como Concejal y en esta en particular, reconocer y resaltar la capacidad de consenso, de moderación y de equilibrio que tienen las distintas posiciones, evidentemente se lo ha ganado con su experiencia pero creo que de alguna manera esto ha sido decisivo para recuperar de alguna manera, en conjunto obviamente con todos, el prestigio que de alguna manera tiene que tener la institución, no los Concejales sino lo que nosotros representamos, que en este caso es el Poder Legislativo, de este poder republicano que de alguna manera tenemos en la Argentina, ha sido fundamental porque siempre sentí que había escases de debate, en algunos tiempos no había decisiones de consenso y esto había contribuido a un desgaste y a un debilitamiento de la imagen institucional en el Partido de Patagones y sin lugar a dudas su tarea como Presidente ha contribuido a disminuir este desgaste y nuevamente a que todos sintamos un poco que se mejora la calidad del debate, el respeto entre nosotros y que de alguna manera el Concejo Deliberante se pone a la altura de los

PAOLA GOROSITO LABAT
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



RICARDO E. MARINO
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



requerimientos de la comunidad; muchas gracias y mucho éxito en lo que emprenda, y demás está decir que bueno, es todo un desafío para quien lo reemplace poder continuar en estos lineamientos. Muchas gracias.-----

PRESIDENTE: Muchísimas gracias Sr. Concejal. Tiene la palabra el Sr. Concejal Garat.-----

GARAT: Gracias Sr. Presidente, la verdad que lamento que deje la Presidencia, porque realmente nos sentimos cómodos con su presencia, para nosotros el Frente para la Victoria fue un año muy difícil, de ser oficialistas pasamos a ser opositores, y Usted nos ayudó a nosotros a ser opositores, la verdad que hemos tenido un Concejo como decía recién el Conejal Bari, con muchas diferencias políticas y distintos bloques, hemos alcanzado debates con mucha altura, con mucho respeto que es lo fundamental, respetándonos unos a otros, respetando las ideología políticas, asique espero que el presidente que asume tenga ese mismo rol, esa templanza, que los debates sean importantes, buenos para la ciudadanía pero que no se mezcle mucho la política barata, le agradezco profundamente en lo personal porque me siento muy cómodo con Usted de hace muchos años, más siendo Presidente, es un paraguas que todos tenemos y a todos nos cobija, muchísimas gracias y mucha suerte en el futuro.-----

PRESIDENTE: Gracias Sr. Concejal. Tiene la palabra el Sr. Concejal Artiles Daniel.--

ARTILES: Gracias Sr. Presidente, más allá de lo personal nuestro bloque va a sumarse a todo lo que se ha dicho sobre su persona y obviamente sobre el funcionamiento del Concejo como su Presidencia, quiero dejar y agradecer personalmente todo lo que hemos aprendido aquellos que hemos venido a este Concejo Deliberante de su vasta experiencia, todo esto que nos llevó en el tiempo transcurrido, digamos mancomunado, opiniones dentro de este Concejo, nos llevó a aprender lo que Usted siempre dijo, que el consenso sobre todas las cosas son lo que nos puede llevar adelante y sacar provecho a cada situación, por eso Sr. Presidente quiero dejarle expresado mi agradecimiento y la del bloque, por lo que hemos aprendido de Usted y obviamente haber hecho de este tiempo la necesidad que teníamos nosotros de aprender y estar seguros dentro de este Concejo Deliberante y a lo cual Usted fue la persona que nos dio la seguridad, por eso Sr. Presidente muchísimas gracias.-----

PRESIDENTE: Gracias Sr. Concejal. Tiene la palabra el sr. Concejal Bigardt.-----

BIGARDT: Gracias Sr. Presidente, respetando primero que la alianza Cambiemos haya hecho este reconocimiento hacia su persona, no me cabía ninguna duda de cuando Usted asumió la responsabilidad y su vasta experiencia podía dirigir un Concejo bastante complicado, yo diría en algunos aspectos más que nada ideológicos, teniendo por un lado una alianza y por otro lado un frente que nos caracteriza tanto peronistas como no peronistas, o a lo mejor peronistas con un acercamiento hacia Cambiemos, no quiero dejar ni ofender a nadie en particular, pero es cierto que Usted en ese aspecto y de acuerdo a su experiencia no nos equivocamos aunque yo en algún momento, se acuerda que tuve dudas respecto del equilibrio que Usted podía generar con respecto de tener en cuenta fundamentalmente quien había ganado las elecciones era Cambiemos y Usted pertenece al Frente Renovador, aunque evidentemente ha sido una persona con un equilibrio, con una constancia no solamente en el aspecto político sino administrativo, como pudo llevar adelante esta gestión, también es respetable de que Usted tome una decisión de dejar la Presidencia por razones netamente políticas, Usted pertenece al Frente Renovador y ha decidido confrontar o al menos es lo que se piensa confrontar en estas próximas elecciones que se vienen legislativas, y lógicamente quiere marcar una posición ya un poco más contundente en cuanto a su pertenencia, pero le agradezco sinceramente haber estado, fundamentalmente en los momentos en que las confrontaciones o los debates que

PAOLA GOROSITO LABAT
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



RICARDO E. MARINO
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



se llevaron acá adelante, más allá del consenso que se logró creo que me parece y no estoy equivocado, que desde esa postura que nos llevó a todos los concejales a llevar un debate adelante, pudimos concretar cuestiones que hacían a la política de estado, fundamentalmente las herramientas que necesitaba el Intendente Municipal, y en eso creo que Usted fue el mayor protagonista, por eso cuando se dice acá que coincidíamos, coincidíamos es cierto porque le teníamos que dar herramientas fundamentales al Intendente para poder gobernar, y eso no tiene que ver con las diferencias ideológicas que tengamos o que pensemos del Intendente Municipal, el Intendente necesitaba gobernar para todos los habitantes del Partido de Patagones, con una visión, lógicamente su visión, más allá que yo la comparto o no, que otros Concejales la compartan o no, pero fundamentalmente y haciendo hincapié en eso, nos conocemos de tiempo compañero y se dé su hombría de bien en todo sentido, más allá de las cuestiones que nos han podido acercar o separar, acá fue de acercamiento le puedo asegurar y yo me sentí muy cómodo que Usted este de Presidente del Concejo, no solamente por su baste experiencia sino como hombre de bien, compañero hombre de bien, asique lo felicito por toda esta gestión que llevo adelante, creo que le marco un camino al próximo Presidente que entiendo va a ser de Cambiemos como yo en algún momento lo plantee, y ese camino creo que va a ser el que más podemos respetar, no es que le vamos a hacer entender al próximo Presidente o Presidenta que en este caso ya sabemos, de lo que tiene que hacer porque creo que también es una Concejal que ya tiene su experiencia, la mayoría hemos logrado también un aprendizaje, más allá de que yo he sido en varias oportunidades Concejal, creo que hemos entendido algunas cosas que nos hacía falta y que a lo mejor necesitamos todavía cambiar en el buen sentido de la palabra, las cuestiones netamente protocolares a las que me voy a hacer unas pequeñas referencias, yo sé que esta transición no fue tan protocolar ni administrativa, pero sé que hay una rendición de cuentas que Usted la hiso claramente en su mensaje, creo que se va a estar plasmando en un papel que no me interesa verlo tampoco, muy probable que su administración ha sido bien, como corresponde porque Usted es así, no tiene ninguna cuestión para resaltar y más que allá de lo que sabe hacer Usted, y es por eso de que sabiendo de que va a confrontar o va a trabajar en las cuestiones que netamente atraen a Usted como político, también respeto de que Usted baje a la banca como Concejal, como Presidente del Frente Renovador y que pueda lograr los objetivos como Usted lo entiende y piensa de la política, asique muchas gracias Sr. Presidente y la verdad que siempre he estado conforme de alguna manera y he aprendido con Usted algunas cosas que también me hicieron como necesidad de Concejal, le deseo lo mejor el éxito que le corresponda y más en este cambio que va a dar fundamentalmente dentro del Concejo Deliberante como lo dije y lo voy a recalcar, el camino que Usted ha trazado para que este Concejo Deliberante funcione como tal.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias Sr. Concejal. Tiene la palabra la Sra. Concejal Ruppel María Delia.

RUPPEL: Gracias Sr. Presidente, también para sumarme a todas las palabras que ya han dicho, realmente es un placer haber trabajado este tiempo a su lado, todo lo que he aprendido, lo que hemos recorrido y en los momentos en que Usted siempre está, cuando he tenido alguna duda, cuando he necesitado algo, realmente muchísimas gracias Sr. Presidente, espero tenerlo pronto al lado en esta banca y felicitarlo porque como dicen los demás Concejales, cuando hemos tenido que debatir algo Usted siempre esta con la palabra justa, siempre se lograron los diálogos y resolver todo aquello que en algún momento teníamos dudas, felicitaciones por su gestión y muchísimas gracias por todo.

PRESIDENTE: Gracias Sra. Concejal. La verdad que me siento emocionado, agradezco profundamente las palabras de todos los expositores y antes de poner en

PAOLA GOROSITO LABAT
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



RICARDO E. MARINO
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



consideración la renuncia también quiero decir mis últimas palabras, decirles que desde el momento que el Sr. Intendente me fue a visitar con el compañero Paredes al Centro Empleados de Comercio para proponerme si quería hacerme cargo de la Presidencia, lo primero que le dije que no me correspondía, está el Intendente presente, porque yo había perdido la elección, había salido tercero cómodo y por ende le correspondía asumir esa responsabilidad al primer Concejal de la lista ganadora, le pedí treinta días, me volvió a visitar y una de las condiciones que yo pedía que por lo menos hubiera consenso en los Concejales y realmente del sector oficialismo, tomaba esta idea más allá que siempre fui un Concejal de tratar de consensuar, pero bueno ante la circunstancia del cambio de gobierno, pensé que todas las decisiones por lo menos las mayoritariamente se iban a hacer con voto doble del Presidente; acepte el desafío porque como peronista a mí me enseñaron y a lo mejor algunas veces no lo hice cuando era joven, pero cuando uno va cumpliendo años los golpes en la vida le van enseñando cosas, Perón siempre nos decía que el que gana gobierna y el que pierde acompaña, por eso tome esa decisión, porque entendí que había que ayudar, yo siempre lo hice con todos los Intendentes, algunos me entendieron y otros no pero sigo con esa forma de trabajar, porque si no, no sería peronista, entonces acepte ese desafío, debo agradecer que cuando entre al Concejo Deliberante recibí el apoyo unánime de todos los Concejales y eso fue una gran emoción para mí y agradecimiento a todos Ustedes que en ese momento cuando había que decidir, no dudaron en votar unánimemente a este Presidente, eso implico que el compromiso era trabajar y tratar de consensuar para posibilitarle a la gestión que asumía, en la cual soy opositor, tenga los elementos necesarios para poder gobernar, no era tarea fácil, todos los que habíamos perdidos estábamos heridos, no es fácil perder, pero yo ya estoy acostumbrado, yo me sacudo el vaquero y sigo caminando, asique me entendieron el mensaje, debo agradecer al Presidente del Frente para la Victoria que hablamos muchas veces de este tema y lo entendió, un hombre que conozco hace mucho tiempo y lo aprecio y que por intermedio de él todos los Concejales del frente para la Victoria acompañaron más allá de las decadencias que tuvimos en muchos de los temas que presento el Intendente y seguro que hubo modificaciones, asique mi agradecimiento Presidente del bloque y por su intermedio a todos los Concejales que lo acompañan, también agradecerle al compañero Honcharuk, que desde su bloque por ahí como es joven siempre se salta un poco y siempre teníamos que tratar de calmarlo, decirle que las cuestiones que se discuten en este Concejo terminan en la puerta, afuera somos todos vecinos, amigos y compañeros, agradecerle también al compañero Skrt y a su compañero de bancada Gerardo Bari, que también recibí como siempre el apoyo unánime en mi gestión, a quien fue Presidente de la UCR, Dr. Lozano, que nos tocó viajar juntos para ver de qué manera podíamos conseguir un dictamen favorable de la Asesoría General de Gobierno para que el Sr. Intendente tuviera la posibilidad de entregar 800 terrenos a tantos vecinos que lo necesitan, gracias por esa atención y el acompañamiento unánime de todos los Concejales para que ese hecho, hoy el Sr. Intendente pueda anunciarlo y sea una realidad, porque fue un trabajo no solamente del Poder Ejecutivo sino de este Concejo Deliberante unánimemente para que los vecinos puedan tener la posibilidad de tener un terreno, asumió la Presidencia el compañero, perdón, Concejal Sr. Concejal Guanca, que también me ha acompañado siempre y debo agradecerle profundamente, a quien va a ser la Presidente del Concejo Deliberante, la compañera María Ciccone, que a veces también hemos tenido algunos corto circuitos pero para bien, yo no tengo nada contra ella y ella tampoco contra el Presidente, seguramente fueron cuestiones que habían que plantear en este Concejo y por en ende el agradecimiento también al igual que el Concejal Artiles que forma parte de ese bloque, y un capítulo especial para mi compañera,

PAOLA GOROSITO LABAT
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



RICARDO E. MARINO
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



Presidenta del bloque Renovador, que hace poco, es su primera gestión, no es tarea fácil para un Concejal cuando se inicia y entregarle esta responsabilidad de conducir el bloque, nosotros somos dos, de alguna forma teníamos que arreglar, yo estoy conforme con su gestión, como Presidenta del bloque se lo agradezco profundamente porque ha sido una concejal que ha trabajado mucho y ha recorrido mucho y está plasmado en este Concejo Deliberante, muchísimas gracias; decirles que, a todos en general, los Concejales, también agradecerle al Sr. Intendente que confió en mí, también le puse condiciones, dije: yo lo único que espero Intendente que cada vez que yo lo llame me atienda porque si no me atiende automáticamente dejo de ser Presidente; y las veces que lo llame me atendió, asique le agradezco como así también aquellos funcionarios que de distintas áreas, en salud, en rentas, en todas las áreas que yo he tenido que llamar por distintas cuestiones, algunas se resolvieron, otras no pero yo debo decir que me han atendido, asique mi agradecimiento; y esta gestión si es como Ustedes dicen, no es producto del Presidente, es producto del esfuerzo de todos los concejales, del personal del Concejo, de mi Secretaría Legislativa a la cuál profundamente agradezco Paola, porque para mí es una excelente Secretaría, Legislativa que tiene mucho futuro aquí en el Concejo Deliberante, a todos los empleados, Claudio, no voy a nombrar a todos porque son muchos pero sí decirles que si no hubiera sido de esta manera, entre el personal, los concejales, la Presidencia, no hubiera sido posible esta gestión, el aporte de todos llevo a que este Presidente pueda llevar de esta manera, seguramente cometí errores porque todo ser humano se equivoca, pero tengan la plena seguridad que mis errores no afecta a ningún vecino ni a ninguno del Concejo Deliberante y menos al Ejecutivo, siempre han sido errores salvables pero errores al fin, he tratado de dejarles un informe para que la nueva Presidenta sepa lo que está hecho y le queda abierto lo que tiene que hacer, agradecer a Ceremonial y Protocolo que siempre nos dio una mano del Poder Ejecutivo, agradecerle a la Prensa oral y escrita, porque también ellos, Ustedes saben que el Concejo no tiene recursos, las partidas son muy bajas, entonces le agradezco profundamente porque siempre estuvieron igual, seguramente irán a golpear la puerta el Ejecutivo pero estoy inmensamente agradecido de todos los que componen la Prensa escrita, oral y televisiva del Partido de Patagones y de Viedma que vienen a atenderlos, ya que esta el Concejal Masachesi también haga llegar nuestro agradecimiento a todos los concejales, porque hemos tenido reuniones en conjuntos donde insto a seguir trabajando juntos, el río nos debe unir, no separar, más allá de que haya discusiones por distintos temas que seguramente las va a ver, pero fui a saludar el otro día la Presidente y ofrecí seguir desde el lugar que me va a tocar que es recuperar la banca del Frente Renovador, de seguir trabajando en bien de ambas comunidades; decirles que Paola va seguir treinta días más, con la compañera Ciccone en una reunión hace días atrás me ha pedido que no presente la renuncia, que quede treinta días más hasta que ella pueda resolver el tema, Paola ha decidido acompañar un mes más, creemos que nosotros los Renovadores en todo lo que podamos ser útil, lo vamos a hacer, vamos a seguir siendo opositores pero nuestra oposición va a ser una oposición responsable como lo hemos hecho siempre, a mí no me cambia la persona estar sentado acá o en mi casa, yo siempre soy igual, y todos los temas que entran de los Sres. Concejales de los distintos bloques o del Poder Ejecutivo, las cosas que benefician al Partido de Patagones, no duden que yo las voy a acompañar, sea de quien sea y las que no, trataré de buscar una modificación y si no me dan bolilla, las votare en contra, no duden que a mí no me tiembla el pulso para votar en contra cuando lo tenga que hacer; decirles que estoy inmensamente agradecido de haber podido ser útil para mi pueblo, es lo único que cruza por mi mente, que mi pueblo viva mejor y especialmente los más humildes que son los que más necesitan, ellos necesitan un tratamiento preferencial, hay gente

PAOLA GOROSITO LABAT
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



RICARDO E. MARINO
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



que no tiene trabajo, el 40% de los Argentinos está viviendo mal y tenemos que luchar todos juntos para que ellos de alguna manera puedan vivir mejor, desde mi banca junto a mi compañera trataremos de sumar aportes para que esto algún día sea la realidad de que haya un pueblo más justo, especialmente como dije anteriormente, por los que menos tienen, a ellos me debo, por eso soy Peronista. Muchísimas gracias. Acto seguido, vamos a poner en consideración la renuncia del Sr. Presidente del Concejo Deliberante, si bien es indeclinable pero bueno, habrá que darle el broche final como corresponde, los que están por la afirmativa proceder a votarla, aprobado por unanimidad y muchísimas gracias, invito a la Sra. Vicepresidente Primera a hacerse cargo de la Presidencia, compañera Ciccone Concepción María, a hacerse cargo de la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante.

PRESIDENTE: Cuarto intermedio así podemos saludar al Sr. Presidente, se pone a consideración, aprobado por unanimidad. Se reanuda la Sesión. Concejal Marino, me ha dejado una pesada herencia, como dicen, quiero agradecerle personalmente por su trabajo, y si yo hoy estoy acá sentada es porque en algún momento una persona que confió en mí, y quiero agradecerle profundamente Sr. Intendente, muchas gracias por la confianza, agradecerle a los que hoy me acompañan, a mis hijas especialmente, sé que no eligieron una mama concejal, una mama política, no les gusta pero igual están ahí siempre, a los Señores Funcionarios que hoy se quedaron, muchas gracias y que han colaborado todo el año en cada uno de los proyectos que hemos presentado; va ser un momento difícil, es un desafío importante, pero sé que este Concejo cuenta con trabajadores muy importantes y muy capacitados y sé que voy a poder contar con todos y cada uno de ellos, quería agradecer especialmente Sra. Secretaria, por aceptar acompañarme, agradecer especialmente al Concejal Masachessi que hemos trabajado todo este tiempo en conjunto y seguramente con el resto de los Concejales que lo seguiremos haciendo como corresponde en la comarca, muchas gracias Concejal; a los Concejales decirles que trataré de seguir la gestión del Concejal Marino, con él hemos hablado muchas veces, hemos dialogado, hemos discutido pero hemos llegado a un acuerdo siempre y con el mayor de los respetos, seguiré trabajando en ese sentido, seguiré trabajando para que de alguna manera se cierre está herida que nos divide a todos los Argentinos y creo que es necesario que nosotros los funcionarios, los Concejales y los militantes políticos, den una muestra de madurez y empecemos a trabajar todos desde la construcción, este es un Concejo Deliberante como dijo el Sr. Concejal Marino, que tiene muchas ideologías diferentes, que todos nos hemos respetados y que todos tienen mucho para aportar para el Distrito, no tengo duda de que así va a ser, vamos a tratar de respetarnos, de seguir dialogando, es una tarea difícil, pero tenemos que trabajar en tratar de revalorizar el trabajo de los Concejales y del Concejo Deliberante que es muy importante y tal vez el vecino no entienda cuál es, y puedo asegurarles que veo a todos los Concejales y personalmente nuestro trabajo es de 24 horas, presentando proyectos importantes para la calidad de vida de los vecinos pero también para que el gobierno no tenga trabas al momento de necesitar las herramientas necesarias, asique cuentan con esta Presidenta para lo que necesiten y seguramente estaremos trabajando en conjunto; también quería agradecer a la prensa que siempre está y tienen el trabajo tan importante de comunicar a los vecinos del Distrito, gracias, gracias por el apoyo de todos los Concejales porque cuando el Presidente me dijo que presentaba su renuncia y tuve que empezar a evaluar como Vicepresidente Primera que correspondía, si tomaba la Presidencia o no, dado que de verdad es un desafío muy importante y creo que es uno de los más importantes que he tenido en mi vida, dije que la única condición que tenía, era el tener el consenso, tener el consenso del Intendente con quien lo hable en primer lugar, el consenso de Cambiemos, de todos los Concejales del espacio

PAOLA GOROSITO LABAT
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



RICARDO E. MARINO
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



Cambiemos y por supuesto de toda la oposición y así fue, asique les agradezco a todos por el apoyo que he recibido y los invito a que podamos trabajar con la grandeza que corresponde y que hemos demostrado todo este año los Concejales que hemos hecho un gran trabajo. Muchas gracias. Tiene la palabra Concejal Marino.-----

MARINO: Gracias Sra. Presidente, vamos a inaugurar esta banca y no puedo dejar pasar por alto decirle que la responsabilidad que hoy Usted asume es acompañada por todos nosotros seguramente, especialmente por mí bloque, de esta manera quiero desearle éxitos en su gestión, porque el éxito suyo seguramente va a redundar en beneficio de toda la comunidad del Partido de Patagones, y decirle como digo siempre, si en algo el Ex Presidente del Concejo, el compañero Marino, le puede ser útil, no dude en consultarlo, yo más allá de ser un opositor como dije, trabajo para que al Partido de Patagones le vaya mejor, asique a vuestra disposición para cuando Usted lo necesite y éxito en su gestión.-----

PRESIDENTE: Gracias Concejal. Tiene la palabra Concejal Bigardt.-----

BIGARDT: Gracias Sra. Presidente, yo creo que en una cuestión netamente protocolar y discúlpeme que sea tan reglamentarista, antes de tomar en consideración la nota que va a leer la Secretaria Legislativa, yo creo que tenemos que ir paso por paso, si bien Usted estaba en condiciones automáticamente de asumir la Presidencia porque había una renuncia de por medio, lo primero que tenemos que hacer es ratificar o rectificar las autoridades del concejo, ese es el primer paso que creo que tendríamos que estar todos de acuerdo, o sea, poner a consideración su cargo como Presidente del Concejo Deliberante, los Vice Presidentes que la puedan acompañar, después viene el tema de los bloques, los Presidentes de bloques como van a quedar conformados, si se ratifica o no ratifica las bancas, porque están planteadas varias cuestiones de esa naturalezas, que creo que era la que correspondía, la del Concejal Marino, y después si hablar de las comisiones etc, etc; cuando me toque mi turno de la nota que Usted va a tomar en consideración Sra. Presidenta, a través de la Secretaria Legislativa, es un acto que tiene que ver con los distintos bloques, asique si Usted me permite, no le estoy imponiendo nada, yo lo que pretendo es que esto quede en acta, es decir, su Presidencia es a partir de hoy, como corresponde, después le sigue el Vicepresidente Primero que hay que elegir porque Usted deja la Vice Presidencia Primera, después tiene la Vice Presidencia Segunda, que desde ya le antípico que cuando se ponga en consideración yo voy a renunciar porque soy el vicepresidente Segundo que supuestamente tendría que ser Vicepresidente Primero, creo que nunca va a estar en una cuestión de esta naturaleza la discusión de que le corresponde a Cambiemos o a cualquier parte de la alianza Cambiemos, y en el caso mío particular si porque yo me voy a escindir de alguna manera del Frente para la Victoria, creo que le corresponde a la oposición, creo que eso sigue de tradición acá, que le corresponde al bloque mayoritario que es el Frente para la Victoria, si sigue en ese orden está perfecto para mí, no estoy tratando Presidenta de cambiar nada que no sea netamente político administrativo y que conste en acta, que creo que es lo que corresponde, nada más Sra. Presidente.-----

PRESIDENTE: Gracias Concejal. Tiene la palabra Concejal Marino.-----

MARINO. Gracias Sra. Presidente, teniendo en cuenta las palabras expuestas por el Sr. Concejal Bigardt y que realmente él va a renunciar a ser Vicepresidente segundo, estaríamos en condiciones de ratificar las autoridades, las que ya están y designar las que faltan, para ello yo solicitaría un cuarto intermedio para coordinar lo que vamos a resolver hacia adelante y después lo ponemos en consideración. Es moción concreta de un cuarto intermedio.-----

PAOLA GOROSITO LABAT
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



RICARDO E. MARINO
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



PRESIDENTE: Se pone a consideración el cuarto intermedio, aprobado por unanimidad. Se reanuda la Sesión y se va a dar lectura por Secretaria una nota ingresada por el Concejal Bigardt.-----

SECRETARIA: Carmen de Patagones, 16 de marzo de 2017. Sr. Presidente Honorable Concejo Deliberante, Don Ricardo Marino, su despacho. De mi mayor consideración. Me dirijo a Usted con el fin de manifestarle que he decidido conformar un inter bloque político dentro del bloque Frente Justicialista para la Victoria, a partir del 1 de abril del corriente año, situándolo como Interbloque Frente Justicialista para la Victoria Kolina, al mismo le informo que en cuanto al espacio edilicio a ocupar para realizar tareas administrativas, legislativas las desarrollare en una de las oficina de la planta baja del bloque FJPLV, de común acuerdo con los Concejales de ese bloque político, asimismo y a los efectos administrativos, le solicito se confeccione el letrero y o rotulo correspondiente a la banca, como así también el sello identificatorio como Concejal Municipal Interbloque FJPLV-Kolina, sin otro particular lo saluda con atenta y distinguida consideración, Jorge Omar Bigardt, Concejal Municipal, bloque FJPLV.-----

PRESIDENTE: Tiene la palabra Concejal Bigardt.-----

BIGARDT: Gracias Sra. Presidente, en el tenor de la nota claramente estoy marcando, no la diferencia y la diferencia digamos ideológica que tengo con el Frente para la Victoria y con los concejales que la integran, fue una charla muy importante que tuve con el bloque y con cada uno de los integrantes en una reunión y creo que interpretaron cual era mi necesidad de tener una determinada autonomía porque me identificada con la agrupación social Kolina, que es un partido político, le aclaro por las dudas que alguien no lo sepa, está afiliado al partido justicialista a nivel Nacional, le sigue el Radicalismo y después viene Kolina instalado en 22 distritos del país, fuertemente consolidado, lo que me une específicamente era porque en definitiva yo pertenezco a una agrupación peronista que se llama base justicialista, que venimos trabajando aproximadamente alrededor de un año y medio, y se presentaba la posibilidad de una apertura que hacia el partido justicialista de acá del Partido de Patagones, de convocar a las distintas agrupaciones políticas que estén identificadas con el partido o no, en definitiva, esa apertura está pendiente, no la conozco todavía que fecha se va a realizar y quienes van a participar de esa posibilidad de debate que se pueda haber dado en otro tiempo y en otra forma, lo que sé que más allá de las expectativas que podamos tener los peronistas, hay gente que ya tiene su identificación propia de pertenencia, de cualquier manera yo no soy el crítico al cuál tengo que determinar qué rumbo tiene que tener el partido justicialista dentro de Patagones, lo que sé que puede ser que de alguna manera tenemos que aceptar que a partir del 2000 hubo una gran crisis de los partidos políticos, y después de un tiempo y viendo este panorama, vinieron los procesos que hoy es obligatorio, las pasos, las pasos se abrieron para competir dentro del espacio político aun participando independientes lógicamente, para dirimir algunas diferencia que a lo mejor son netamente de proyectos para llevar adelante, de conformar un frente porque siempre soy frentista por naturaleza, dentro de después de dirimida la cuestión interna, no armar sub frentes pero si frentes, el peronismo ha sido frentista por naturaleza, distinguido de las alianzas a la cual yo la oriento un poco a la unión democrática, haya por el año 45 cuando lo enfrentaron a Perón y perdieron, creo que a Perón nunca le ganaron en ese aspecto, después si le ganaron agrupaciones o frentes peronistas como el caso del año 2001 y ahora en Cambiemos, pero específicamente quiero decir y agradecer, vuelvo a repetir, al Frente para la Victoria que me permitió en principio de funcionar dentro de su estructura, también de agradecer y confirmar que quede en acta, que mi secretario administrativo dentro del bloque es el compañero Rubén Guillermo Borda, para que Usted tenga presente Sra. Presidente, si hay que hacer un decreto que lo haga por favor, porque a mi me

PAOLA GOROSITO LABAT
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



RICARDO E. MARINO
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



gustan las cosas prolijas, pero sin desmerecer nada en particular, también seguimos avanzando en otras cuestiones como por ejemplo integrar las comisiones conjuntamente con el Frente para la Victoria, no todas la comisiones, estoy hablando de que cuando se trate el tema de la conformación de las comisiones legislativas dentro del Concejo Deliberante, la permanentes, específicamente quede en los lugares que estaba anteriormente, bueno esa es mi situación en particular, mi cuestión es netamente no ideológica, sino de autonomía política en base a identificarme con un partido político, más que con un partido político con una agrupación social que se ha ido consolidando, reconocida por el fallecido y compañero Presidente Néstor Kirchner, que decía en aquel momento están apareciendo, están naciendo mis flores y hablaba específicamente de su hermana y la agrupación que había conformado Alicia Kirchner, y de ahí proyectarnos porque atrás de toda cuestión más allá de contiendas electorales y cuestiones de enfrentamientos ideológicos, lo que tiene que haber delante de una agrupación o de alguien que pretende, no subsistir en el caso mío porque yo no tengo ninguna pretensión política, es que haya atrás de eso un proyecto y a mí me interesa en particular lo social y económico y creo que tiene ese perfil Kolina; nada más Sra. Presidente y gracias por poner a consideración esta nota y le voy a pedir que sí desde mi banca quede identificada como corresponde, con el logo que le había solicitado. Nada más Sra. Presidente.-----

PRESIDENTE: Gracias Concejal. Ahora hacemos la ratificación o rectificación de las autoridades del Concejo. Tiene la palabra Concejal Guanca.-----

GUANCA: Gracias Presidente, en virtud de lo expuesto quiero hacer una moción concreta y nombrar como Vicepresidente 1º al Concejal Juan Pablo Lozano.-----

PRESIDENTE: Se pone a consideración la Vicepresidencia primera en manos del Concejal Lozano, aprobado por unanimidad. Tiene la palabra Concejal Garat.-----

GARAT: gracias Sra. Presidente, me parece que tenemos que votar la Presidencia también. Deberíamos de haber votado la Presidencia y votar la Secretaría Legislativa, me gustaría que lo ponga a consideración y en la Vicepresidencia segunda proponemos al Concejal Perez.-----

PRESIDENTE: Primeramente pongo a consideración la Presidencia del Concejo Deliberante, aprobado por unanimidad, ahora sí pongo a consideración la Vicepresidencia segunda, Rubén Perez, aprobado por unanimidad. Ratificar la Secretaría Legislativa Paola Gorosito, aprobado por unanimidad. Tiene la palabra Concejal Garat.-----

GARAT: Gracias Sra. Presidente, para modificar la Presidencia del Bloque, proponemos a Ariel Zvenger como Presidente y Vice a Fernando Lenschow.-----

PRESIDENTE: Tiene la palabra concejal Artiles.-----

ARTILES: Gracias Sra. Presidente, es para informar que este bloque va a estar presidido en mi persona a partir del día de la fecha.-----

PRESIDENTE: Gracias Concejal, tiene la palabra Concejal Ruppel.-----

RUPPEL: Gracias Sra. Presidente, es para informar que la Presidencia del bloque Frente Renovador va a estar a cargo de Ricardo Marino y Vicepresidente Ruppel.-----

PRESIDENTE: Tiene la palabra Concejal Guanca.-----

GUANCA: Gracias Sra. Presidente, rectificamos el bloque UCR Cambiemos, continuo con la Presidencia.-----

PRESIDENTE: Tiene la palabra Concejal Bari.-----

PRESIDENTE: Gracias Sra. Presidente, para confirmar que la Presidencia del Bloque Unión por Patagones seguirá a cargo del Concejal Guillermo Skrt.-----

PRESIDENTE: Tiene la palabra Concejal Honcharuk.-----

HONCHARUK: gracias Sra. Presidente, soy un bloque unipersonal, la Presidencia queda a mi cargo.-----

PRESIDENTE: Concejal Bigardt tiene la palabra.-----





BIGARDT: Gracias Sra. Presidente, como ha quedado expuesto anteriormente, como Presidente del Interbloque FJPLV-Kolina, voy a iniciar mi Presidencia.-----

PRESIDENTE: Ahora quedaría ratificar o rectificar las comisiones. La Secretaria dará lectura de acuerdo a lo que se trabajó... Perdón, cuarto intermedio, se pone a consideración, aprobado por unanimidad. Se reanuda la Sesión, por Secretaria se da lectura a la conformación de las comisiones.-----

SECRETARIA: Paso a dar lectura de como quedarán conformadas cada una de las comisiones. HACIENDA Y PRESUPUESTO. Artiles Daniel. (Pte.). Lenschow Fernando. Perez Rubén. Zvenger Ariel. Honcharuk Marcelo. Lozano Juan. Skrt Guillermo. Ruppel María Delia. Marino Ricardo. TIERRAS Y OBRAS PÚBLICAS. Bigardt Jorge. (Pte.). Lozano Juan. Landero Lagos Angélica. Lenschow Fernando. Guanca Mario. Marino Ricardo. Honcharuk Marcelo. ASUNTOS VARIOS. Bigardt Jorge (Pte.). Lenschow Fernando. Zvenger Ariel. Artiles Daniel. Bari Gerardo. Guanca Mario. Ruppel María. ASUNTOS LEGALES. Skrt Guillermo. (Pte.). Bigardt Jorge. Sola Carina. Lenschow Fernando. Artiles Daniel. Lozano Juan. Bari Gerardo. HIGIENE SEG. PCA. Y MEDIO AMBIENTE. Guanca Mario. (Pte.). Perez Rubén. Garat Edgardo. Lagos Landero Angélica. Artiles Daniel. Bari Gerardo. Ruppel María. ASUNTOS VECINALES. Ruppel María. (Pte.). Honcharuk Marcelo. Sola Carina. Lagos Landero Angélica. Artiles Daniel. Guanca Mario. Lozano Juan. ASUNTOS AGROP. COMERCIO IND. Y TJO. Artiles Daniel. (Pte.). Honcharuk Marcelo. Garat Edgardo. Sola Carina. Bari Gerardo. Lozano Juan. Ruppel María. BANCA DEL PUEBLO. Ciccone María Concepción. Marino Ricardo. Skrt Guillermo. Guanca Mario.-----

PRESIDENTE: Se pone a consideración la conformación de las nuevas comisiones, aprobado por unanimidad. Queda entonces ratificar los días de Sesión que serían el primer miércoles y tercer miércoles y los días de comisión, segundo y cuarto lunes y miércoles de cada mes, 09 de la mañana. Se pone a consideración, aprobado por unanimidad. Damos lectura a las actas para su aprobación.-----

SECRETARIA: Orden del día, primer punto, lectura y aprobación de actas. 7º SESION ORDINARIA. DIA 22/06/2016. 8º SESION ORDINARIA. DIA 06/07/2016. 9º SESION ORDINARIA. DIA 20/07/2016. 9º SESION ORDINARIA REAUNUDACION. DIA 22/07/2016. 10º SESION ORDINARIA. DIA 03/08/2016. 11º SESION ORDINARIA. DIA 17/08/2016. 12º SESION ORDINARIA. DIA 07/09/2016. 13º SESION ORDINARIA. DIA 21/09/2016. 13º SESION ORDINARIA REANUDACION. DIA 26/09/2016. 14º SESION ORDINARIA. DIA 05/10/2016. 15º SESION ORDINARIA. DIA 24/10/2016. 16º SESION ORDINARIA. DIA 09/11/2016.- STROEDER. 17º SESION ORDINARIA. DIA 16/11/2016. 18º SESION ORDINARIA. DIA 05/12/2016.- PRADERE. 18º SESION ORDINARIA REANUDACION. DIA 07/12/2016. 19º SESION ORDINARIA. DIA 21/12/2016. 2º SESION ESPECIAL MAY. CONTRIBUYENTES 22/07/2016. 3º SESION ESPECIAL MAY. CONTRIBUYENTES 25/11/2016. 4º SESION ESPECIAL. 23/12/2016. 1º SESION EXTRAORDINARIA. 13/02/2017. 2º SESION EXTRAORDINARIA. 17/02/2017.-----

PRESIDENTE: Ponemos a consideración la aprobación de las actas, aprobado por unanimidad. Tiene la palabra Concejal Bigardt.-----

BIGARDT: Únicamente para destacar la labor que ha realizado los empleados administrativos del concejo para hacer tantas actas, la verdad que es un esfuerzo que hay que destacar, sé que el Presidente del Concejo y la Secretaria, como dijimos antes, tuvieron una labor muy importante, esto a veces no suele pasar tan fácil de tener que aprobar alrededor de veinte actas en una Sesión y me parece que bueno, más allá de que no hemos planteado ningún tipo de critica a la forma del trabajo porque conocemos bien la forma de desempeño del grupo administrativo que está conformado por el Concejo Deliberante, me hace recordar a otras épocas donde hasta una falta de ortografía se hacía notar en una acta o alguna expresión

PAOLA GOROSITO LABAT
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



RICARDO E. MARINO
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



de algún Concejal que la quería rectificar, y hoy en día bueno, parece que, lo único que faltaría por ahí, capas que lo tenemos pero yo no me he dado cuenta, una copia del acta para poderla leer en alguna oportunidad. Únicamente eso, a lo mejor Usted lo puede hacer Sra. Presidente, nada más y muchas gracias.-----

PRESIDENTE: Gracias, Tiene la palabra Concejal Marino.-----

MARINO: Gracias Sra. Presidente, si bien ya cuando hice mi alocución de despedida agradecí a todo el personal, Secretaría Legislativa por la tarea realizada, en este caso en particular quiero reiterar mi agradecimiento porque fue un esfuerzo muy grande de todo el personal para poder dejar al día las actas, que era mi aspiración poder entregar el Concejo Deliberante con las actas al día, también agradecer un aporte que tuvimos por enero, el compañero Presidente del Frente para la Victoria, nos prestó o ayudo a través de la Secretaría del bloque de él, Gonzales Laura, quien también estuvo trabajando, por intermedio del Presidente del bloque quiero hacer llegar el agradecimiento y reiterar a todo el personal por el esfuerzo, muchísimas gracias.-----

PRESIDENTE: Gracias Concejal. Tiene la palabra Concejal Skrt.-----

SKRT: Gracias Sra. Presidente, respecto del punto dos del orden del día, son todos expedientes de la comisión de asuntos legales que ha solicitud de la Sra. Presidente voy a pedir que se retiren del orden del día, pero me queda una duda respecto si la comisión de asuntos legales ha quedado conformada con los mismos integrantes o ha cambiado de integrantes porque esos tienen ya las cuatro firmas, no sé si algunas de esas firmas ha dejado de pertenecer a la comisión de asuntos legales por lo cual si así fuera no tendrían ningún valor para presentarlos en la próxima sesión. Pido el retiro para hoy pero para que estén en el orden del día de la sesión del miércoles porque las cuatro firmas continúan perteneciendo a la comisión de asuntos legales.-----

PRESIDENTE: Tiene la palabra Concejal Garat.-----

GARAT: Gracias Sra. Presidente, va a tener un temita el despacho de comisión porque dice en el despacho de comisión, dada en la sesión número tal y no va a coincidir en la sesión, que lo haga en la banca, para no tener que modificar el despacho ya que tiene todas las firmas, llegado el momento cuando se lea el despacho, seguro que debe tener mal, no va a coincidir con la Sesión, asique solamente que lo modifique desde la banca.-----

PRESIDENTE: Se pone a consideración el retiro de los Expedientes, aprobado por unanimidad. Tiene la palabra Concejal Honcharuk.-----

HONCHARUK: Gracias Sra. Presidente, antes de finalizar quisiera recordarle de que habíamos acordado la invitación del padre párroco de acá, de la Iglesia católica y al representante evangélico, de los Pastores Evangélicos para que hagan una bendición de la primer Sesión Ordinaria que vamos a tener el 05, y les puedo dar el nombre completo y el cargo preciso del Pastor para que sea invitado, necesitaría que la Secretaría tome nota. El Pastor se llama, Pastor Maximiliano Romero, y su título es Presidente del Consejo de Pastores Evangélicos de Patagones, esto fue un pedido que hicieron ellos el año pasado en una reunión que tuvimos entre los Pastores y los Concejales que estuvieron presentes y habían hecho ese pedido.-----

PRESIDENTE: Para aclarar, la próxima Sesión es el día 05 a las 09 de la mañana. Así mismo les comunico que en un cuarto intermedio se procedió a firmar la correspondiente acta de transmisión de poderes del Honorable Concejo Deliberante. Invito a los presidentes de los bloques a arriar la Bandera Nacional y Bonaerense. Siendo las 13:15 damos por finalizada la Sesión del día de la fecha.-----

PAOLA GOROSITO LABAT
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones



RICARDO E. MARINO
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Partido de Patagones